



Universidad Veracruzana  
Facultad de Psicología  
Región Poza Rica – Tuxpan

Siendo las nueve horas con treinta minutos del día diecisiete de Mayo del dos mil veintidós, previo citatorio de rigor los integrantes de la H Consejo Técnico de la Facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana Región Poza Rica – Tuxpan, integrado por la Doctora Griselda García García Consejera Maestra, La Dra Olivia Jalima Vega Corany, el Maestro Francisco Bermúdez Jiménez, el Doctor Jorge Durán Cruz Secretario y la Doctora Lucila María Pérez Muñoz Directora de la Entidad; el motivo de la reunión la asignación de Aspirantes de Beca Escolares 2022 de Alto Rendimiento Académico que se enlistan:

Matricula	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Región	Facultad	Código de Programa
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	Poza Rica - Tuxpan	Facultad de Psicología	PSIC-17-E-CR

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la reunión firmando de conformidad los asistentes

DRA GRISELDA GARCIA GARCIA

DR FRANCISCO BERMUDEZ JIMENEZ

DRA OLIVIA JALIMA VEGA CORANY

DR JORGE DURAN CRUZ

DRA LUCILA MARIA PEREZ MUÑOZ

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."